

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5626 METRO LIGERO OESTE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad METRO LIGERO OESTE, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Cocheras de Metro Ligero Oeste, calle Edgar Neville, s/n, Ciudad de la Imagen, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid, el día 27 de junio de 2016, a las 9:30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, y aplicación de resultados.

Segundo.- Depósito de Cuentas.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Reelección de Consejero.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Documentación: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Igualmente, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas podrán solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asistencia: Los requisitos para la asistencia a la Junta General Ordinaria de Accionistas, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en la legislación aplicable.

Madrid, 26 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A160032019-1

cve: BORME-C-2016-5626